



COMPañIA DE TRANSPORTE URBANO  
"EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."

FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994/

Resolución No. 94111-0821-Santo Domingo de los Tsachilas.-Ecuador TEF.2765921

**ACTA # 128**

En la ciudad de Santo Domingo capital de la provincia Santo Domingo de los Tsachilas, hoy 29 de abril de 2017 siendo las 21:00 se reúnen los señores accionistas de la compañía de Transporte Urbano "El Gran General Rumiñahui S.A.", para llevar a efecto la Junta General de Accionistas publicada en el Diario la Hora el día jueves 13 de abril del presente año como consta en la presente convocatoria.

**De conformidad con el Artículo # 236 de la Ley de Compañías, se convoca a todos los señores accionistas de la compañía de Transporte Urbano "El Gran General Rumiñahui S.A.", a Junta General Extraordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en la Cooperativa de Vivienda Caciv Malaria lote # 24 y Río Pastaza y Río Tomebamba, el día sábado 29 de abril del 2017 a las ( 8:30 de la noche) con el fin de tratar el siguiente orden del día:**

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente**
- 3.- Informe del Presidente**
- 4.- Informe económico del Gerente Ejercicio 2016**
- 5.- Informe del Comisario año 2016**
- 6.- Aprobación de los Estados Financieros año 2016**
- 7.- Elección de Comisario periodo 2017**
- 8.- Aprobación del Acta del día**

**1.- Constatación del Quórum**

El señor José Verdezoto, Gerente de la Compañía actúa en calidad de secretario de la junta, quien toma lista a los presentes encontrándose, 38 acciones presentes que representan el 52.77 % del capital de un total de 72 acciones activas, aclarándose que las 21 acciones que son de la Compañía no están tomadas en cuenta para la constatación del Quórum, por resolución de la asamblea sus derechos se encuentran en suspenso.

## ***2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente***

*Toma la palabra el Sr. Presidente y da la bienvenida a los Señores accionistas e instala la Junta General, y hace una llamado a los Compañeros Socios para que se tome las mejores resoluciones para el bienestar de la institución.*

## ***3.- Informe del Presidente***

*Toma la Palabra el Señor Presidente a la vez informa que los estados financieros se encuentra realizados con respectivas verificaciones y respectivos sustentos, y agradece la colaboración del grupo administrativo que fueron los responsables de la elaboración de los mismos.*

*Una vez Leído el Informe del Sr. Jorge Mejía se pone en consideración y queda aprobado por todos los presentes.*

## ***4.- Informe económico del Gerente Ejercicio 2016***

*Toma la palabra el Señor Gerente y procede a dar Lectura del Informe realizado:*

*Procede a Dar lectura de su informe.*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EL  
GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A

# INFORME DE GERENCIA

---

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:** El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A. al 31 de Diciembre del 2016. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil.

## CONTENIDO

<b>1. NATURALEZA DEL NEGOCIO.....</b>	<b>2</b>
1.1. ACTIVIDAD ECONOMICA.....	3
1.2. ENTORNO LEGAL .....	3
1.3. PRINCIPALES SERVICIOS Y PROCESOS .....	3
1.4. ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD PRINCIPALES .....	4
<b>2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS .....</b>	<b>05</b>
<b>3. RECURSOS, RIESGOS Y RELACIONES .....</b>	<b>05</b>
3.1. RECURSOS .....	05
<b>4. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y PERSPECTIVAS .....</b>	<b>07</b>
4.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA .....	07
4.2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL .....	09
4.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	10
4.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	10
<b>5. INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTION .....</b>	<b>11</b>
5.1. INDICADORES DE GESTION .....	12
5.2. INDICES FINANCIEROS.....	12

## 1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

### 1.1. ACTIVIDAD ECONOMICA E INTRODUCCIÓN

La Compañía de TRANSPORTE URBANO EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A, realiza sus actividades en el sector de Transporte Urbano dentro de la ciudad de Santo Domingo.

Según el Art. 77 de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, somos denominadas operadores en calidad de personas jurídicas.

El sector del Transporte Urbano ha tenido una gran evolución en el último año. Debido a la reorganización del Transporte en la Ciudad y a la transferencia de competencias de la agencia nacional de Transito, a la Empresa Municipal de Transporte, lo que ha conllevado que las empresas de Transporte particularmente la nuestra realice inversiones en la modernización del parque automotor, para garantizar un servicio excelente de calidad a los usuarios.

Dentro del año 2016 lo más relevante que se desarrollo es:

A finales del mes de junio la Empresa Pública Municipal Emitió la Resolución de Distribución de Rutas y Frecuencias para las operadoras de Santo Domingo, previo a ello la compañía participo activamente en todas las negociaciones y reuniones celebradas con la EPMTTTSV.

Durante los meses de julio y agosto, se trabajó arduamente en el posicionamiento de las nuevas frecuencias gracias al apoyo y colaboración de todos los accionistas y personal que labora en la compañía.

El 9 de septiembre la EPMTTTSV emite una nueva resolución en la que reajusta los Pasajeros a las operadoras, entre ellas a la nuestra, este reajuste si bien pudo ser Necesaria, no fue JUSTA ya que se redujo mas de lo que po derecho nos corresponde, Desde allí hemos venido constantemente reclamando la compensación de pasajeros que

Nos corresponde, pero hasta la actualidad está pendiente.

En el mes de noviembre y Diciembre se contrató a Rasercom para que realice un cambio de posición de los contadores de pasajeros y mantenimiento a todas las unidades, lo cual nos sirvió de sustento para fundamentar la petición de compensación de pasajeros.

En el mes de noviembre se realizó la presentación de la unidad Disco 38 de propiedad del Compañero Libio Luna, es la primera unidad con innovación de un valor agregado que es Aire Acondicionado, razón por la cual se realizó el programa de presentación para lo cual se contó con la presencia de los medios de comunicación locales.

En el mes de agosto se firmó el convenio de cooperación con la Cámara de Comercio de Santo Domingo, mediante el cual se pudo acceder a créditos ágiles por parte de la mayoría de los accionistas.

Finalmente como es de costumbre en Diciembre se realizó el programa de integración navideña con todos los accionistas, choferes, colaboradores y familiares.

## **1.2. ENTORNO LEGAL**

Las leyes van cambiando año tras año, este es el caso de las leyes tributarias, pues el SRI, ha determinado la presentación de nuevos anexos, como es el caso del anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores, el cual fue presentado en febrero del 2017 y el anexo de Dividendos que se debe presentar en el mes de mayo del 2017.

Entre las principales leyes tenemos:

- Ley de Compañías: Esta ley determina como debe ser nuestro funcionamiento como una compañía anónima, la administración y nuestra responsabilidad ante la superintendencia de compañías, debiendo cumplir con sus disposiciones y resoluciones, es de esta forma que se ha cumplido con lo señalado realizando la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (Pequeñas y Medianas empresas), la

que nos permite analizar cuatro clases de estados financieros más sus notas, la que permite tener una mejor perspectiva de cuál es la situación económica de la entidad.

- Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial – Código Orgánico Integral Penal: Se determina aspectos fundamentales de funcionamiento de la compañía, su clasificación y aspectos generales que debemos tomar en cuenta en las operaciones normales de la entidad. También determina el sistema de reducción de puntos cuando se comete una infracción o delito, los cuales debemos tener cuidado incumplir pues el no hacerlo puede ocasionar la pérdida de nuestra licencia profesional considerando que solo se tiene 30 puntos.

### **1.3. PRINCIPALES SERVICIOS Y PROCESOS DE NEGOCIO**

El principal servicio que se realiza es la Transportación Urbana y se financia con la venta de tarjetas para la operación diaria de las diferentes unidades.

### **1.4. ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD**

El organismo máximo es la junta de accionistas, la cual aprueba los estados financieros e informes a presentarse a la Superintendencia de Compañías, y toma decisiones relacionadas con asuntos de alta importancia de la entidad. Además cuenta con un Gerente encargado de la administración de la compañía, un presidente que colabora en las gestiones administrativas, y un Comisario Principal que se encarga de la verificación de la documentación relativa al negocio.

Tenemos una secretaria, la que es la encargada de realizar todas las operaciones de compras, ingresos, pagos, cobros, etc.

Existe una contadora externa, la encargada de elaborar los estados financieros y los reportes mensuales al SRI. Además de otro personal operativo encargado de funciones varias.

## **OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

Los Principales Objetivos que mantiene la gerencia son:

1. Prestar un buen Servicio a la Ciudadanía
2. Tener personal (Colaboradores), confiables y responsables en su trabajo
3. Cumplir con todas las disposiciones y exigencias emanadas por el organismo de Transito competente (Implementación de la Caja Común)
4. Cumplir con las disposiciones del Estado y estar al día con las obligaciones con los organismos de control.

## **2. RECURSOS, RIESGOS Y RELACIONES**

### **2.1.RECURSOS**

Los recursos que tienen la compañía son los Recursos Financieros y los Recursos no Financieros:

#### **Recursos Financieros**

Los principales Recursos Financieros son: Efectivo y sus equivalentes y el Bien Inmueble.

El primer recurso importante es el efectivo y sus equivalentes, como se conoce, están compuestos por el dinero en caja y el que mantenemos en las cuentas bancarias; es un importante recurso pues representa la liquidez de la compañía. Este dinero proviene principalmente de las cuotas administrativas, para todos los gastos operativos que se realiza en la compañía y otros relacionados con el negocio.

El segundo recurso importante lo tenemos en el bien inmueble, que contablemente está registrado en el Estado de Situación Financiera como edificios y terrenos; es el principal recurso financiero de la compañía, pues en el labora el personal administrativo y cumple la función de SEDE de la misma, ya que por ser de propiedad de la empresa no se incurre en Gastos de arrendamiento.

#### **Recursos No Financieros**

El Recurso no financiero está compuesto principalmente por el Talento Humano, quien es la base fundamental para que la entidad pueda cumplir con sus obligaciones, tanto con los clientes, proveedores, como con el Estado. Es de resaltar que el Talento Humano es fundamental para poder alcanzar los objetivos propuestos por la Compañía.

El talento humano se encuentra compuesto principalmente (sin contar con el gerente y presidente) por:

<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>CARGO</b>
LUIS FERNANDO GUAMAN AVEIGA	DESPACHADOR
GERMAN VICTORIANO BAZURTO ZAMBRANO	DESPACHADOR
CARDENAS VERA ANDREA VICTORIA	SECRETARIA EJECUTIVA

### **3. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y PERSPECTIVAS**

#### **3.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

### Estructura del Activo



\*Los porcentajes del gráfico se encuentran sin decimales (Para ver los porcentajes con decimales ir a tabla 2)

Al 31 de diciembre del 2016, los activos de la Compañía ascendieron a 141.805,56 dólares.

El total de activos de la Compañía está compuesto principalmente por el valor de edificios y terrenos, con un peso de 83.72 % (Tomando en cuenta las respectivas depreciaciones).

Los activos financieros que corresponden a las cuentas por cobrar por cuotas de administración corresponde el 10.23% diferencia del 2015 que correspondía el 13.9% del valor de los activos, este valor incluye la provisión cuentas incobrables. Hay que recalcar que en el 2016 las cuentas por cobrar disminuyeron.

Los fondos disponibles (efectivo y equivalentes de efectivo) representan al 31 de diciembre del 2016, el 1.44 % del activo.

Los pagos anticipados a proveedores corresponde al 1.83%. El activo intangible que incluye el sistema para rastreo satelital es el 1.15% de los activos.

**Tabla de análisis del componente del activo (Tabla 2)**

Efectivo y Equivalentes a Efectivo	2.040,93	1,44%
Activos Financieros	14.510,61	10,23%
Servicios y otros Pagos Anticipados	2.597,16	1,83%
Activos por Impuestos Corrientes	1.315,70	0,93%
Propiedad, Planta y Equipos	118.715,32	83,72%
Intangibles	1.635,04	1,15%
Activos Financieros No Corrientes	20,00	0,01%
Otros Activos No Corrientes	971,80	0,69%
<b>TOTAL</b>	<b>141.806,56</b>	<b>100,00%</b>

### Estructura del Pasivo



\*Los porcentajes del gráfico se encuentran sin decimales (Para ver los porcentajes con decimales ir a tabla 3)

Al cierre del 2016, los pasivos de la Compañía representan el 11.64 % del total de activos, siendo su principal componente Otros Pasivos No Corriente con el 35.69%, este rubro incluye los valores por provisiones de jubilación patronal y desahucio, las cuáles se obtienen de análisis actuarial. Se mantiene Otras Obligaciones Corrientes que conforman el 25.19 % del total de pasivos, estas

obligaciones están compuestas por obligaciones con la administración tributaria, con el IESS, beneficios empleados por pagar y otros similares.

También tenemos cuentas y documentos por pagar con el 10.54% del total de los pasivos y corresponden a las cuentas pendientes de pago de algunos proveedores.

También se mantiene anticipos accionistas por 16.50%, valores que corresponde en un gran porcentaje a los pagos realizados por los accionistas de seguros, que es una cuota extraordinaria a cobrar en el año 2017.

**Tabla de análisis del componente del pasivo (Tabla 3)**

Cuentas por Pagar	1741,15	10,54%
Otras Obligaciones Corrientes	4158,62	25,19%
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas	17,26	0,10%
Porción Corriente de Provisiones por Beneficios a Empleados	1658	10,04%
Otros Pasivos Corrientes	318,8	1,93%
Pasivo No Corriente	5893,26	35,69%
Anticipos de Accionistas	2724,89	16,50%
<b>TOTAL</b>	<b>16511,98</b>	<b>100%</b>

### 3.2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Los ingresos del año 2016 ascendieron a 82889,12 dólares. Estos ingresos provienen en su mayor parte por los aportes de administración. También incluye en menor porcentaje el cobro de minutos y multas hasta el mes de mayo y los traspasos.

El total de gastos asciende a 91689,97 dólares. Los gastos de sueldos y salarios, aportes al IESS y beneficios a empleados corresponde al 40.55% del total de gastos. Los demás gastos corresponden a gastos normales de operación como movilizaciones (la que incluye movilizaciones del Sr. Presidente). Compra de suministros de oficina, mantenimiento del edificio y otros mantenimientos, pago del rastreo satelital, depreciaciones, etc.

### **3.3.ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El estado de flujos de efectivo nos permite observar de donde proviene nuestra liquidez (dinero) y en que se usa. En la compañía este dinero se genera por el pago de cuotas administrativas y trasposos. También en la recuperación de cuentas por cobrar del año 2016. Este dinero es utilizado para el pago de beneficios empleados, a instituciones de Control y para cubrir costos operativos necesarios para el normal funcionamiento de la compañía.

### **3.4.ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se puede observar que no existen cambios fundamentales.

## **4. INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTION**

### **4.1. INDICADORES DE GESTION**

Los Indicadores se dividen en: Administrativos y de Propósito estratégico.

### Administrativos

#### 1. Objetivos

##### *Indicadores Cualitativos*

- Todos los esfuerzos están dados en relación a los objetivos.

**Interpretación:** La organización en general enfoca sus esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos.

##### *Cuantitativos*

- Objetivos alcanzados / Objetivos Definitivos: 10/10= 100%

**Interpretación:** La compañía cumple con el 100% de sus objetivos.

#### 2. Procesos

##### *Cualitativos*

- Los procesos de la empresa aseguran que se otorguen servicios de calidad, además que permiten llegar al cliente con un valor agregado.

**Interpretación:** Se busca el mejoramiento continuo en los procesos de servicios.

#### 4.2.INDICADORES FINANCIEROS

Los Indicadores Financieros nos muestran la situación económica de la empresa, en base a los Estados Financieros presentados, lo que nos permite darnos cuenta de cómo se encuentra la entidad. Al aplicar los porcentajes y relacionar los activos, pasivos, patrimonio, los ingresos por prestación de servicios y la utilidad que genera la

compañía. Dichos indicadores proporcionan una mejor visión de gestión económica de la misma.

### Índice de Liquidez

#### 1. Capital de Trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente

Capital de Trabajo = 20464.40 – 10618.72

Capital de Trabajo = 9845.68

**Interpretación:** La empresa cuenta con un capital de \$9845.68 para poder desarrollar sus operaciones en el próximo período.

#### 2. Razón Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente

Razón Corriente: 20464.40 / 10618.72

Razón Corriente: 1.93

**Interpretación:** Por cada dólar de deuda posee 0.93 dólares adicionales para cubrirlo, es decir que puede cubrir más del 100% de la deuda.



---

LIC. JOSÉ VERDEZOTO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA GRAN GENERAL RUMIÑAHUI SA

*Una vez Leído el Informe, el Sr. Jorge Mejía Presidente de la Institución pone en consideración y queda aprobado por todos los presentes.*

#### **5.- Informé del Comisario año 2016**

*El Comisario Toma la palabra a la vez manifiesta su agradecimiento por la colaboración brindada de parte de la Sr. José Verdezoto Gerente de la Compañía, Srta. Andrea Cárdena Secretaria, a la Ing. Margarita Ayala Contadora de la Institución y por otra parte al Sr. Presidente, porque fueron parte fundamental para la elaboración de los Estados Financieros y procede a dar lectura de su informe.*



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO**  
**"EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."**  
**FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994**

**I.I.I.I Resolución No. 94111-0821-Santo Domingo de los Tsachilas.-Ecuador TEF.2765921**

#### **INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI SA.**

Santo Domingo, 14 de abril del 2016

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de  
**EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI SA.**

#### **1. INTRODUCCION**

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

#### **2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

#### **3. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL**

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

#### **4. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa para lo cual se procedió a la revisión de documentos, en los cuáles no se encontró novedad alguna.

En cuanto a los estados financieros (estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo) por el año entonces terminado los valores son razonables.

#### **5. EVALUACION ESTATUTARIA**

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

#### **6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS**

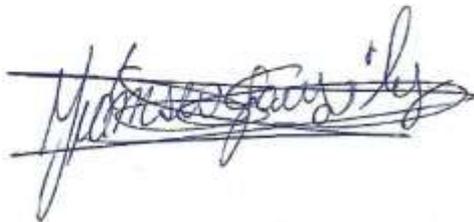
Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

#### **7. RECOMENDACIONES**

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas:

7.1 Aprobar los estados financieros del año 2016.

Comisario

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be 'Jorge Mejía'.

*Una vez Leído el Informe, el Sr. Jorge Mejía Presidente de la Institución pone en consideración y queda aprobado por todos los presentes.*

## **6.- Aprobación de los Estados Financieros año 2016**

*En este punto del orden del día el señor Presidente de la Cía. Jorge Mejía, concede la palabra a la Ing. Margarita Ayala, profesional encargada de llevar la contabilidad de la empresa, la misma que comienza su intervención saludando a los accionistas, y procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2016.*

*Una vez Leído los Estados Financieros, se ponen en consideración y queda aprobado por todos los presentes.*

## **7.- Elección de Comisario periodo 2017**

*Interviene el Señor Jorge Mejía y manifiesta que de acuerdo a los estatutos los Comisarios serán elegidos por el periodo de un año, por lo tanto se va a proceder a designar a los nuevos comisarios para el periodo 2017, por lo que solicita se designe candidatos.*

*Interviene la Señora Beatriz Azogue y mociona al Señor Luis Guascal, moción que es apoyada por el Señor Eugenio Gáleas.*

*Interviene el Señor Fabián Noroña y mociona al Señor Francisco González, moción que es apoyada por el Señor Luis Guascal.*

*Interviene el Señor Carlos Ramos y mociona al Señor Leónidas Oña, moción que es apoyada por el Señor Héctor López.*

*Con los tres candidatos se procede a la elección quedando de la siguiente forma:*

*Sr. Luis Guascal 17 votos Comisario Principal*

*Sr. Francisco Gonzales 11 votos Comisario Suplente*

*Sr. Leónidas Oña 10 Votos.*

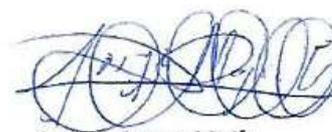
*Una vez realizada la elección el Señor Presidente procede a posesionar de sus cargos a los Comisarios electos, quienes agradecen la confianza y se comprometen a trabajar por el bienestar de la Institución.*

**8.- Aprobación del Acta del día.**

*Una vez leída el acta por el Gerente de la Cía. Que actúa en calidad de secretario de la Junta General, los presentes manifiestan estar de acuerdo con todo el contenido de la misma ya que refleja todo lo que fue tratado y aprobado, por tal razón aprueban el Contenido de la misma y autorizan que el presidente y secretario la suscriban. Sin más que tratar y siendo las 23h20 el Presidente de la Cía. da por terminada la junta general y agradece una vez más a los presentes.*

  
Lcdo. José Verdézoto  
**SECRETARIO**



  
Lcdo. Jorge Mejía  
**PRESIDENTE**